

Universidad Autónoma de Chiapas



Políticas y lineamientos para la formulación del POA 2025



Programa Operativo Anual

- Es un producto de planeación a corto plazo
- Se establecen los objetivos, estrategias y acciones de las UA y DAC
- Coadyuva con las funciones sustantivas y adjetivas de la UNACH
- Se encuentra alineado con las políticas, programas, objetivos, desafíos e indicadores de resultados presentadas en el Programa de Desarrollo Institucional y Proyecto Académico 2022-2026 (PRODEI-PA) .
- Atienden a lo señalado en los planes y programas a nivel federal, estatal e institucional, en materia de planeación, evaluación y política educativa con un horizonte de planeación a mediano plazo.

Presupuesto basado en Resultados

Planeación

Programación

Presupuesto

Ejercicio y control

Evaluación

Rendición de cuentas

Proceso Certificado PO-711-01 Formulación y Validación del Programa Operativo Anual de Subsidio Ordinario

- Presentación de las políticas y lineamientos del POA y techos presupuestales a dependencias universitarias
- Formulación del POA en la nueva versión web del SUAPOA
- Asesorías a **57 Centros Contables**
- Validación técnica y presupuestal del POA de **112 Proyectos**
- Liberación del recurso validado y ejercicio del gasto

Marco de planeación de la Universidad

Plan de Desarrollo Institucional 2030

Programa de Desarrollo Institucional y Proyecto Académico 2022-2026 (PRODEI-PA).

Ejes de desarrollo, políticas, líneas estratégicas de desarrollo, subprogramas, objetivos del subprograma e iniciativas universitarias

Políticas para la aplicación de las Partidas Presupuestales

Políticas en materia de adecuaciones presupuestarias

Fuentes de Financiamiento y características

- Subsidio ordinario
- Ingresos propios extraordinarios
- Otros ingresos y beneficios varios (convenidos)
- Ingresos por nivelación y curso de preuniversitario

Migración a la nueva plataforma web del SUAPOA

Evaluación a partir de actividades



Evaluación a partir de metas académicas y administrativas

Registro de la E-Firma UNACH, para autorización y validación técnica y presupuestal de los POA

Cronograma talleres POA



5 DE NOVIEMBRE DE 2024

RELACIÓN DE DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE NEGOCIOS, C-IV

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, C-IV

FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS, C-IV

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, C-IV

INSTITUTO DE BIOCIENCIAS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LOS SISTEMAS COSTEROS Y CONTINENTALES
(CISCYC)

ESCUELA DE HUMANIDADES C IV TAPACHULA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA C IV TAPACHULA

ESCUELA DE HUMANIDADES CAMPUS IX PIJIJIAPAN

ESCUELA DE LENGUAS, TAPACHULA

ESCUELA DE SISTEMAS ALIMENTARIOS

SIRESU

DIRECCION DE DOCENCIA

7 DE NOVIEMBRE DE 2024

RELACIÓN DE DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS COMITAN, C-VIII

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III

FACULTAD DE DERECHO, C-III

ESCUELA DE GESTION Y AUTODESARROLLO INDIGENA C-III

ESCUELA DE LENGUAS, SAN CRISTOBAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS

SIRESU

8 DE NOVIEMBRE DE 2024

RELACIÓN DE DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE LENGUAS, CAMPUS TUXTLA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA
Y LA SEGURIDAD

CENTRO UNIVERSIDAD-EMPRESA TUXTLA

ESCUELA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS MEZCALAPA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

CENTRO MESOAMERICANO DE FISICA TEORICA

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION, C-I

FACULTAD DE INGENIERIA, C-I

FACULTAD DE ARQUITECTURA, C-I

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, C-II

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, C-II

ESCUELA DE CIENCIAS QUIMICAS, C-IV, OCOZOCOAUTLA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS, C-V

FACULTAD DE HUMANIDADES, C-VI

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ISTMO-COSTA TONALA, C-IX

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, C-IX

FACULTAD DE CIENCIAS EN FISICA Y MATEMATICAS

ESCUELA DE CIENCIAS Y PROCESOS AGROPEC INDUSTRIALES, ISTMO COSTA C IX ARRIAGA.

CENTRO DE ESTUDIOS P/EL DESARROLLO MUNICIPAL Y POLIT. PUBLICAS

CENTRO DE INVESTIGACION DE PLANTAS MEDICINALES CHIAPANECAS

14 DE NOVIEMBRE DE 2024

RELACIÓN DE DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS
--

OFICINA DEL RECTOR

OFICINA DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

15 DE NOVIEMBRE DE 2024

RELACIÓN DE DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

DIRECCIÓN DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y UNIVERSITARIOS

H. JUNTA DE GOBIERNO

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

OFICINA DEL SECRETARIO ACADEMICO

DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA Y SERVICIOS ESCOLARES

COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES

COORDINACIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y POSGRADO

OFICINA DEL SECRETARIO PARA LA INCLUSION SOCIAL Y DIVERSIDAD CULTURAL

CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION

13 DE NOVIEMBRE DE 2024

RELACIÓN DE DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION PICHUCALCO, C-VII

FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS

MVZ PICHUCALCO

Criterios generales para la captura del POA

Claridad

- Redactar claramente el objetivo particular que desea cumplir en su proyecto.

Sencillez

- Utilizar un lenguaje simple y directo.

Hacer buen uso de las reglas ortográficas

- Revisar acentos, uso adecuado de mayúsculas y minúsculas y signos de puntuación.

Criterios generales para la captura del POA

Cambios en el personal directivo-administrativo

- Notificar a esta DGP, acerca de los cambios en el personal directivo o administrativo, para actualizar datos en SUAPOA y garantizar el registro de la E-Firma UNACH.

Llenado correcto de las memorias cálculo

- Todos los rubros de los formatos respectivos deben estar requisitados, justificados detalladamente y validados por el titular del proyecto, atención especial al Capítulo 1000.
- Anotar en todas las memorias de cálculo, el nombre completo del proyecto al que pertenecen.

Criterios generales para la captura del POA

Expediente completo del POA de Subsidio Ordinario

- Oficio de solicitud de validación
- Expediente generado por el SUAPOA (Carátula, Desglose Programático-Presupuestal, Resumen por Códigos Programáticos), firmado electrónicamente.
- Cómo parte integrante del expediente digital del POA, anexar Directorio CPEU-UA y Minuta de Acuerdos.

Antecedentes, situación actual y situación deseada

- Breve recuento histórico de nuestra dependencia
- Caracterización del contexto geográfico y nuestra población objetivo.
- Descripción del marco normativo y políticas que enmarcan el programa de desarrollo.
- Situación actual basada en **DATOS**, no en suposiciones.
- No es un apartado de queja, sino el reflejo de una realidad existente y que puede mejorarse a través de la instrumentación de los programas de desarrollo

Criterios generales para la captura del POA

¿Qué es un Objetivo?

- Es una expresión lógica de los resultados o logros que se esperan alcanzar.
- Los objetivos señalan resultados concretos y medibles, además expresan el propósito central del proyecto.
- Estos tienen que ser coherentes con la misión de la Universidad o Dependencia Universitaria, deben estar redactados de manera clara, y deben ser realistas, desafiantes y congruentes.

El objetivo es la situación que se desea obtener al final del periodo de duración del proyecto, mediante la aplicación de los recursos y realización de actividades previstas

Objetivo general

- Logros que espera la Dependencia Universitaria para cumplir con su misión.
- Claros, realistas, desafiantes y congruentes entre sí.
- Los objetivos señalan resultados concretos y medibles, además expresan el propósito central del proyecto.
- Tienen que ser coherentes con la misión de la dependencia .
- El tiempo verbal de los objetivos es el infinitivo.
- **Ejemplo: Contribuir a la formación integral del estudiante mediante acciones de docencia**

¿En qué consiste las metas?

- La meta puede definirse como “un objetivo temporal, espacial y cuantitativamente dimensionado.
- En este sentido, las metas expresan un nivel de desempeño a alcanzar que debe ser dimensionado a partir de indicadores.

Características de las metas

- El desempeño debe ser medible (contar con una línea de base, medios de verificación y desempeño histórico).
- Debe tener un periodo de cumplimiento.
- Deben ser posibles de cumplir por la institución (realistas).
- Deben expresar claramente el alcance.
- Deben ser conocidas y acordadas con los ejecutores.
- Deben tener responsables del seguimiento y evaluación

Ejemplo de formulación de metas

Formulación de meta incorrecta	Formulación correcta de una meta
Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la Unidad Académica	Dar mantenimiento a 5 edificios de la Unidad Académica en el trimestre
Contar con el 100% de profesores tutores	Brindar tutoría al 95% de la matrícula de pregrado en el 2024
Contar con coffe break para reuniones de trabajo	Realizar 5 reuniones de trabajo durante el trimestre
Garantizar el traslado de los estudiantes de movilidad	Ofrecer traslado a 10 estudiantes que realizan movilidad académica al semestre

Nombre	Cargo	Teléfono Oficina	Correo
Dra. Mary Dalia Garivaldi Ozuna	Directora General de Planeación	IP 5133 y 5135	mary.garivaldi@unach.mx
Mtro. Ricardo Alejandro De Lira Cruz	Director de Planeación e Instrumentación	9612255501	lirar@unach.mx
Lic. Vladimir Ruiz Caba	Encargado del Depto. de Planeación Operativa	961 276 22 36	vruizcab@unach.mx
Mtra. Lidia Patricia Pulido Jiménez	Analista	961 269 05 79	lidia.pulido@unach.mx
Mtra. Korey Lilian Mendoza Guzmán	Analista	961 238 28 40	korey.mendoza@unach.mx
C.P. Genaro Sánchez Gómez	Analista	961 108 89 56	genaro.gomez@unach.mx

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Octubre 2024